



Cámara de Diputados recibe minuta de reforma para fortalecer soberanía nacional elaborada por Claudia Sheinbaum

La iniciativa continuará su ruta legislativa para su aprobación y publicación en el Diario Oficial de la Federación

Por Israel Aguilar Esquivel

27 Feb, 2025 06:03 p.m. MX



En San Lázaro continuará la discusión de la iniciativa escrita por Sheinbaum Pardo (Cámara de Diputados)

Después de que fue aprobada en el **Senado**, la mesa directiva remitió el dictamen de la **reforma en materia de fortalecimiento de la soberanía nacional** a su contraparte revisora. En es sentido, la Cámara de Diputados confirmó la recepción del proyecto elaborado por **Claudia Sheinbaum** Pardo, así como que será turnada a las comisiones para su análisis y dictamen.

A través de su cuenta verificada en la red social X, antes Twitter, la **Cámara de Diputados** dio a conocer el documento firmado por la secretaria de la mesa directiva del Senado de la República, Verónica Nohemí Camino Farjat, al tiempo que **confirmaron la recepción del expediente** que contiene la iniciativa contra el injerencismo y el tráfico de armas al país.

"Aviso: la Cámara de Diputados recibió del Senado de la República la minuta por la que se reforman los artículos 19 y 40 de la Constitución, en materia de fortalecimiento de la soberanía nacional. Se turnará a comisiones para análisis y dictamen", se lee en la publicación.

[Cámara de Diputados recibe minuta de reforma para fortalecer soberanía nacional elaborada por Claudia Sheinbaum - Infobae](#)